

Guayaquil, 5 de Marzo de 1997

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BUTIC MOVIL S.A.
Ciudad .-

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa "BUTIC MOVIL S.A." me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1996.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por el GERENTE Sr. Ing. Julio Torres Romero ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al dia al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307, 321 de la Ley de compañías.

1.5. Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. El resultado reflejado ésto es una Utilidad de \$ 1'313.988, es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y de los resultados económicos del año 1996 en relación al año 1995, se puede indicar lo siguiente:

- El volumen de ventas disminuyó y se obtuvo una utilidad poco significativa. Además ha sido aprobado el aumento de capital por parte de la superintendencia de cias. el 25 de Junio de 1.996 inscrito en fojas 34529 a 34635 numero 10775 del registro mercantil y anotada bajo el numero 17.555 del repertorio.

1.9. Dado que todo se encuentra conforme y no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

Raquel Alvarez de Molestina

COMISARIO

15 MAY 1997